

RESOLUCIÓN No. **033** DE 2022

"Por medio de la cual se acepta una renuncia"

El Subdirector Administrativo y Financiero de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas en la Resolución No. 501 de 2017 y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación radicada con el Cordis No. 2022ER213 del 17 de enero de 2022, el funcionario **Oscar Andrés Garzón Cuellar**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.908.787, presentó renuncia irrevocable al empleo denominado Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Que aunque la competencia para aceptar renunciaciones reside en la autoridad nominadora, mediante la Resolución No. 501 de 2017 (Artículo Primero), se realizó una delegación de funciones y competencias en la Subdirección Administrativa y Financiera de esta Secretaría, entre las cuales se encuentra la facultad de aceptación de renunciaciones de empleos, lo que constituye la razón de ser de este acto administrativo.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir del 17 de enero de 2022, la renuncia irrevocable presentada por el funcionario **Oscar Andrés Garzón Cuellar**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.908.787, al empleo denominado Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, precisando que laboró hasta el 16 de enero de 2022.

RESOLUCIÓN No.

033177

DE 2022

"Por medio de la cual se acepta una renuncia"

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de esta Resolución deberá enviarse a la Dirección de Gestión Corporativa, para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los

17 ENE 2022


RAUL ANTONIO QUINTERO CIFUENTES
Subdirector Administrativo y Financiero

Acciones	Preparadores	Firmas
Proyectó:	Profesional Especializado– Diego Hernando Forero Castro	DHFC

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 17-
01-2022 09:26:25
2022ER213 O 1 Fol.1 Anex 0
ORIGEN: Origen: PERSONA NATURAL/OSCAR ANDRES
GARZON CUELLAR
DESTINO: DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA/PERA
ASUNTO: RENUNCIA
OBS:

Bogotá enero 17 de 2022.

Secretaria Distrital De Desarrollo Económico
Doctora:
Carolina Duran Peña
Ciudad

Respetada Doctora:

Por la presente informo formalmente mi renuncia laboral a partir del 17 de enero del año 2022, al cargo de profesional especializado grado 24, el cual ejercí los últimos 4 años. Agradezco la oportunidad y confianza que me han brindado durante el periodo dentro de la entidad.

Me suscribo
Respetuosamente


OSCAR ANDRES GARZON CUELLAR
C.C 79908787

